



"CAPTURA COLMENAREJO"

(Concurso de fotografía digital)

Organizan: La asociación Colmenarejo Mejor - COLME y la web ColmenarejoNet

Colaboran: Asoc. Comerciantes de Colmenarejo (ASECOM) y La Caixa

EL CONCURSO

Como vecinos, nos gustaría conseguir que nuestro pueblo sea algo más que un lugar donde volvemos después del trabajo o donde realizamos las actividades cotidianas. Es bueno que haya un ambiente participativo y solidario entre todos. Esa idea con la que nos hemos lanzado a organizar este Primer Concurso de Fotografía Digital "CAPTURA COLMENAREJO".

El nombre del concurso pretende dar cabida a imágenes de Colmenarejo y su entorno que destaquen por su espontaneidad y originalidad (Naturaleza, paisaje, arte, deporte, costumbres, fiestas, denuncia, etc). De este modo, tendremos la ocasión de conocer nuestro pueblo a través de muchas miradas distintas, las de los colmenarejanos.

PLAZOS

Envío de fotografías:

Del 1 de junio hasta el 15 de julio a las 23:59 horas al correo electrónico capturacolmenarejo@gmail.com

Las fotografías serán expuestas en las webs de los organizadores alterándose el orden de forma aleatoria cada semana.

A partir del 15 de julio se producirá el veredicto del jurado.

PREMIOS

Premios en metálico

Se entregarán tres premios en metálico que fallará un jurado:

- Primer premio => **200 €**(Patrocinado por ASECOM)
- Segundo Premio => **150 €**(Patrocinado por La Caixa)
- Tercer Premio => **50 €**(Patrocinado por Colmenarejo Mejor y ColmenarejoNet)

Premios Accesit

Por determinar, en los que contaremos con diferentes empresas y comercios de la zona. Se hará público el nombre de los ganadores del concurso en las webs de los organizadores que contactarán con ellos por correo electrónico.

Entrega de Premios

Después del 15 de julio se publicarán en las webs de la organización el lugar y fecha exactos de la entrega de premios. Se intentará hacer coincidir esta entrega con las Fiestas Patronales de Colmenarejo.

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LAS FOTOGRAFÍAS

Las fotografías presentadas en el concurso deberán tener las siguientes características:

- Sólo se permitirán imágenes en formato JPEG a 72 píxeles/pulgada.
- El lado mayor de la imagen deberá ser de 650 píxeles.
- Si la imagen supera el formato y el tamaño descritos, se redimensionará al formato y tamaño establecidos.
- El peso no podrá exceder de 1 MB.
- El retoque digital que altere el contenido real de la fotografía no está permitido. Esto significa que no se pueden añadir o eliminar elementos relacionados con el lugar de Colmenarejo en el que fueron realizadas las fotografías.

PUBLICACIÓN

Los organizadores realizarán una revisión previa de las imágenes enviadas para descartar aquellas que no cumplan con los requisitos detallados en estas bases. Su publicación, por lo tanto, no tendrá carácter inmediato.

No se aceptarán fotografías que atenten contra la dignidad de las personas ni las manifiestamente desagradables u ofensivas. Los organizadores se reservan el derecho de publicación de las fotografías que incumplan estas premisas.

Las fotografías serán expuestas en las webs de los organizadores alterándose el orden de forma aleatoria cada semana.

JURADO

El jurado estará compuesto por un representante de cada uno de los organizadores, Colmenarejo Mejor - COLME y ColmenarejoNet y un representante de las entidades colaboradoras (ASECOM y La Caixa), junto con un profesional de la fotografía.

El jurado se regirá por criterios fotográficos para efectuar su veredicto.

Este jurado se reserva el derecho de excluir una fotografía del concurso si se detectan irregularidades durante el proceso de las votaciones decisorias de los premios (piratería informática, fotografía de otro autor, etcétera).

Los participantes deberán esperar a la publicación del fallo del jurado.

OBSERVACIONES

Los participantes deberán acreditar el estar empadronados en el municipio de Colmenarejo o en su defecto tener residencia en el mismo.

Los participantes manifiestan y garantizan a los organizadores que son el único titular de todos los derechos de autor sobre la fotografía que presenta al concurso.

La participación en el concurso conlleva la cesión por parte de los usuarios a favor de los organizadores de los derechos de reproducción, distribución y comunicación pública de las obras fotográficas presentadas, entendiéndose que ello es exclusivamente para el ámbito relacionado con el concurso, como publicidad para futuras ediciones, notas de prensa, artículos relacionados con el concurso, publicaciones del concurso, etc.

El envío de una fotografía al concurso implica la aceptación total de estas bases.

DATOS ADJUNTOS A LA FOTOGRAFÍA

Será imprescindible adjuntar el siguiente formulario cuando se envíe la fotografía a concurso a esta dirección de correo electrónico capturacolmenarejo@gmail.com

* Nombre del autor de la fotografía

* Edad del autor

* Título de la fotografía

* Descripción de la fotografía

* Lugar y fecha de la fotografía

* Cámara utilizada

* e-mail y teléfono de contacto

La falta de cualquiera de estos datos podría implicar que la fotografía enviada no participara en concurso.

NÚMERO DE FOTOGRAFÍAS

Cada participante puede enviar hasta un máximo de tres fotografías, y cada autor únicamente puede recibir uno de los premios citados.